



AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE EJECUTADOS POLÍTICOS

Declaración Pública

Con profunda indignación, la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos hemos recibido la noticia el injusto encarcelamiento de nuestro compañero Dago Pérez Videla. Esta agresión por parte de la institucionalidad estatal a la espiritualidad y creencias vitales de Dago, son parte de la persecución y denegación de justicia a la que nos hemos visto sometidos y sometidas los y las familiares de las víctimas del terrorismo de estado.

Como familiares así lo hemos vivido cuando nos movilizamos por nuestras demandas de verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición. Así lo hemos vivido cuando nos sumamos como pueblo a las legítimas demandas de los pueblos de Chile. Así lo ha vivido Dago, hijo de Sergio Pérez Molina y Lumi Videla Moya, asesinados por la DINA, aparato de seguridad de la dictadura cívico militar, toda su vida. El Estado que lo privó de sus padres, hoy lo priva de su libertad. Nos llama la atención de la rapidez de la policía de Investigaciones (PDI) para actuar ante una denuncia anónima, lo que no es habitual y como allanaron el domicilio tanto de Dago y su familia, como aun delincuente,

La indignación y el profundo dolor que este hecho nos causa, se suman a la indignación y dolor por la privación de su libertad los jóvenes que hoy constituyen los presos políticos de la revuelta. Y en el caso de Dago es aún más aberrante el actuar la institución encargada de la persecución criminal cuando vemos periódicamente bandas criminales actuando impunemente y exhibiendo públicamente gran cantidad de armamento.

Frente a esto, la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos – de la cual Dago es parte -, exige su inmediata liberación y el cierre de cualquier causa que se pretenda seguir contra él en razón de sus creencias y espiritualidad.

Verdad, Justicia y Memoria

Santiago, 02 de marzo de 2022